

IMPLICACIONES DEL TRABAJO REMUNERADO EN MUJERES POBRES: TENSIONES Y POSIBILIDADES.

2

Autoras:

Sandra Estrada Maldonado, Maestría en Educación y maestría en Psicología social comunitaria, Profesora en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato.

María Áurea Valerdi González. Doctora en Sociología. SNI I, Profesora Investigadora en la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, Universidad de Guanajuato.

Resumen

La participación de las mujeres en el ámbito productivo, realizando labores de trabajo extradoméstico (García, de Oliveira, 1994) ha ido en acelerado aumento en las últimas décadas, lo cual obedece a distintos factores, desde los cambios en los estilos de vida, en las aspiraciones de las mujeres, hasta una mayor demanda de trabajadoras en algunos sectores económicos (Razavi, 2008). Este acceso al mundo laboral no ha sido un proceso armónico ni conciliatorio de las actividades tradicionales: la maternidad, el cuidado y el trabajo doméstico. Por el contrario, suelen experimentarse tensiones derivadas de la jerarquización de los roles de género, resultando en un diferencial patriarcal (Moreno, 2008) que se refleja en un déficit de las mujeres frente a los hombres que también participan en el mercado laboral.

Asumiendo que todo modelo de familia, se asienta en distintos modelos de producción bajo una determinada concepción de desarrollo, de la cual depende la distribución del trabajo en el mercado laboral, el papel que juega el estado y las obligaciones que se le asignan a la unidad familiar (Esping-Andersen 2000), es posible ver que coexisten trabajos seguros, estables con trabajos precarios, flexibles. Finalmente, incorporamos al

análisis la pobreza; las mujeres pobres han visto reducidas sus oportunidades de desarrollo, además de que las opciones laborales que encuentran suelen ser más rígidas en cuanto a la organización, (Moreno, 2008) incrementando así la tensión entre lo doméstico y extradoméstico.

En el presente trabajo presentamos primero una mirada sociodemográfica de un polígono de pobreza en León, Guanajuato y profundizamos el análisis con testimonios de un conjunto de mujeres trabajadoras del aseo en una institución de Educación Superior privada, que viven en dicha zona analizando las tensiones entre los ámbitos doméstico y extradoméstico, así como el impacto que la actividad remunerada ha tenido en ellas.

Palabras clave: mujeres, desarrollo, educación superior.

Abstract

The participation of women in the productive area, carrying out work of extradomestic work (García, de Oliveira, 1994) has been increasing rapidly in the last decades, due to different factors, from changes in lifestyles, in The aspirations of women, to a greater demand of women workers in some economic sectors (Razavi, 2008). This access to the world of work has not been a harmonious or conciliatory process of traditional activities: motherhood, care and domestic work. On the other hand, tensions are often experienced as a result of the hierarchy of gender roles, resulting in a patriarchal differential (Moreno, 2008), reflected in a deficit of women compared to men who also participate in the labor market.

Assuming that every family model is based on different models of production under a certain conception of development, on which depends the distribution of labor in the labor market, the role played by the state and the obligations assigned to the unit (Esping-Andersen 2000), it is possible to see that safe, stable jobs coexist with precarious, flexible jobs. Finally, we incorporate poverty into the analysis; Poor women have seen their opportunities for development reduced, as well as the employment options they encounter tend to be more rigid in terms of organization (Moreno, 2008), thus increasing the tension between domestic and extradition.

In the present work, we first present a sociodemographic view of a polygon of poverty in Leon, Guanajuato, and deepen the analysis with testimonies of a group of women who work in the toilet in an institution of Private

Higher Education, who live in that area analyzing the tensions between the Domestic and extradition areas, as well as the impact that the paid activity has had on them.

Key words: women, development, higher education

Contexto sociodemográfico

Retomando las cifras del último censo nacional, el estado de Guanajuato tiene una población total de 5, 486,372 habitantes haciéndolo el sexto estado más poblado (INEGI,2010). De los 46 municipios que lo componen, León es el más importante en términos de desarrollo industrial e infraestructura urbana, es también el más poblado pues cuenta con una población total de 1'436,480 habitantes lo que la convierte a su vez en la sexta ciudad del país.

León se ubica dentro de lo que se conoce como “corredor industrial” del estado que está integrado por la ruta y las ciudades de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao, León y que geográficamente viene desde el sur hacia el occidente.

Las ciudades que integran este corredor tienen características de infraestructura y urbanización por lo regular superiores al resto de los municipios del estado, funcionan en mayor o menor medida como polos atractivos para la migración interna puesto que allí se concentra la actividad industrial; de entre estas ciudades León es sin duda la que por sus características funciona como gran urbe con las problemáticas que de ello se derivan, entre otras la desigualdad y la falta de acceso a servicios como veremos más adelante.

A pesar de que León suele ser considerada una de las ciudades con mayor pujanza económica a nivel regional, es al igual que buena parte del territorio mexicano un lugar con altos contrastes, no sólo en términos económicos sino también de acceso a diferentes servicios por parte de su población.

En este sentido, León tiene de acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

Social (CONEVAL, 2012) un 37,8% de su población en situación de pobreza. En su más reciente publicación el CONEVAL ubica a Guanajuato como uno de los siete estados que concentran poco más de la mitad de las personas en pobreza que existen en el país, aunque hay que decir que en términos proporcionales tampoco se ubica entre los más pobres de México.

Pero León es un espejo bastante fiel de la realidad nacional, al menos en cuanto a cifras de pobreza se refiere, pues para este municipio en el 2010 el 33,6 de su población vivía en pobreza moderada; el 4,2% en pobreza extrema y el 31,1% estaba considerada como vulnerable por carencias sociales; explicaremos a continuación cada una de estas categorías, no sin antes mencionar que las cifras nacionales en estos rubros son: 34,8%; 11,3%, y 28,1%.

Como es evidente, el único parámetro en el que hay diferencia considerable es en el de pobreza extrema, para el CONEVAL la pobreza moderada corresponde a personas cuyo ingreso es mayor o igual a la Línea de Bienestar Mínimo , pero inferior a la Línea de Bienestar y que padece al menos una carencia social; o bien que tiene un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo y padece una o dos carencias sociales.

La pobreza extrema refiere a población que padece tres o más carencias sociales y cuyo ingreso es inferior a la Línea de bienestar mínimo. Por último, la categoría de “vulnerable por carencias” quiere decir el grupo poblacional que presenta una o más carencias sociales, aunque su ingreso sea superior o igual a la Línea de Bienestar.

Tabla 1. Porcentajes de población y número de personas en pobreza o con carencias sociales de León, Gto, 2010.

Indicadores	Porcentaje	Número de personas
Pobreza		
Población en situación de pobreza	37,8	600.145
Población en situación de pobreza moderada	33,6	533.458
Población en situación de pobreza extrema	4,2	66.687
Población vulnerable por carencias sociales	31,1	494.180
Población vulnerable por ingresos	7,4	117.929
Población no pobre y no vulnerable	23,7	376.204
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	20,8	330.786
Acceso a los servicios de salud	27,8	442.068
Acceso a la seguridad social	53,1	843.651
Calidad y espacios de la vivienda	7,0	110.489
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11,9	189.265
Acceso a la alimentación	19,9	315.938
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	9,6	153.023
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	45,2	718.074

Fuente: CONEVAL. Medición municipal de la pobreza 2010.

¹La línea de bienestar mínimo corresponde al valor monetario de la canasta alimentaria y la Línea de bienestar económico al valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

²Los indicadores de carencia social considerados por el CONEVAL son: carencia por acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, rezago educativo, carencia por calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y finalmente carencia por acceso a la alimentación.

Como se puede apreciar, León está lejos de ser un territorio uniforme, podemos encontrar concentraciones espaciales de pobreza urbana, es decir no necesariamente es todo tan atomizado o disperso como pudiera parecer. Para explicar esto es importante considerar que para el CONEVAL (2012) León es un municipio con un rezago social muy bajo, tomar este indicador por sí solo nos llevaría a un gran equívoco pues al interior de la localidad vemos ciertas zonas con profundas desigualdades tanto a nivel de servicios o carencias sociales como en cuanto a los niveles de ingreso. A decir de Balbo (citado en OCL, 2012) la ciudad se subdivide en espacios con servicios privados de seguridad, educación, etcétera al lado de otros conocidos como ‘asentamientos ilegales’ sin servicios públicos elementales como el drenaje, alcantarillado y disponiendo de electricidad de manera precaria y por tanto peligrosa.

En León, las zonas de alta marginación suelen ubicarse a las orillas de la ciudad, proceso que de acuerdo al OCL ha venido creciendo con el tiempo tomando para esta afirmación una brecha que abarca del 2005 al 2010, período en el que justamente se observa este incremento en la periferia de la ciudad.

En el 2010 el H. Ayuntamiento de León aprobó el perímetro de 8 polígonos de pobreza: Las Joyas, Jacinto López, Diez de Mayo, Castillos, Medina, San Francisco, San Juan de Abajo y Piletas, en el que trabajamos para la presente investigación. En el 2010, el total de habitantes en los Polígonos de Pobreza era de 600,105 personas; un 42% de la población total de León.

La presente investigación se realizó con mujeres trabajadoras que habitan en alguna de las seis colonias que comprende el polígono de Piletas por lo que a continuación hacemos una breve descripción con los aspectos más importantes.

El Polígono de Piletas ocupa una superficie de 253.4 ha y tiene una población total de 43,357 habitantes. Un dato importante que está relacionado al trabajo estable y por lo tanto a las condiciones de vida es el derecho a servicios de salud. En este caso, la población sin derechohabencia asciende a 15,688

que es un 36.2% de la población contra un 29.3% en zonas urbanas (IMPLAN, 2014)

Este polígono se compone por 6 colonias: Piletas I y II, Piletas III y Piletas IV, de donde son la mayoría, San José Obrero, España y San Juan Bosco. Las participantes en este estudio viven en su mayoría en Piletas IV. De acuerdo con la información oficial, se encuentran cerca de 72 mil hogares que registra AGEB en el Polígono de Piletas, en Piletas IV solo 8,606 de estos últimos 2,445 son hogares con jefatura femenina (28.4%). La tasa de desocupación es del 4.96% de su población.

Del total de población de 15 años y más (30,856), cuenta con un promedio de escolaridad de 6.8 años, es decir apenas si el nivel de primaria que no cubre ni la formación básica que incluye a la secundaria. El 7.9% es analfabeta y de los niños de entre 3 y 5 años que debieran asistir a la escuela, el 56% de ellos no asiste, aunque existen 7 escuelas de nivel preescolar y en algunas de ellas se trabaja en dos turnos (matutino y vespertino). Los porcentajes de inasistencia para niños de entre 6 y 11 años son muy diferentes, pues tan solo el 3.3% de ellos no van a la primaria, la zona cuenta con 8 escuelas primarias, 3 de ellas con turnos matutino y vespertino. Todavía en el nivel secundaria, con dos escuelas y 28 aulas, se registra una ausencia del 12.9% de niños de entre 12 y 14 años. En todo el polígono existe solo un video bachillerato y a pesar de que está en Piletas IV la inasistencia se incrementa hasta el 45.8% en la población de 15 a 17 años.

³Para el Consejo Nacional de Población (CONAPO) la marginación urbana se compone de diez indicadores socioeconómicos que son los siguientes: 1. Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, 2. Porcentaje de población de 15 años o más sin secundaria completa, 3. Porcentaje de población sin derechohabencia a los servicios de salud, 4. Porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años, 5. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, 6. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, 7. Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado con conexión de agua, 8. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra, 9. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento y 10. Porcentaje viviendas particulares habitadas sin refrigerador.

Trabajo, mujeres y género.

Respecto a la salud, el mismo IMPLAN (2014) señala que el polígono cuenta con 2 Unidades Médicas de Atención Primaria de Salud, insuficiente para atender las necesidades de la población, tan solo en Piletas el 36.2% carece de servicios de atención a la salud. Por tipo de institución, en el polígono el 64.7% cuenta con IMSS, el 32.4% con seguro popular y el 2.3% con ISSSTE

⁴Área Geoestadística Básica Urbana (AGEB), es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno, cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial de servicios, comercial etc., que son asignadas a las localidades que forman parte del Sistema Nacional. (INEGI)

En las últimas décadas, el mundo del trabajo vivió distintos procesos que van desde la desproletarización del trabajo industrial (especialmente en países del capitalismo avanzado) hasta una “subproletarización del trabajo como consecuencia de formas diversas del trabajo parcial, precario, tercerizado, subcontratado, vinculado a la economía informal, al sector de servicios, etcétera” (Antunes, 1998, p.16). Sin embargo, más allá de las variantes actuales, la nuestra sigue siendo una sociedad que aún bajo condiciones de globalización o tal vez también debido a ellas conserva al capitalismo como estructura y sistema, sistema-mundo en palabras de Wallerstein, para quien “realizar análisis dentro de marcos sistémicos, con suficiente tiempo y espacio para contener la ‘lógica rectora’ que ‘determina’ la mayor parte de la realidad secuencial” (2004, p.140) permite alejarse de los sistemas como fenómenos eternos o absolutos, para buscar por el contrario los ritmos cíclicos o de transformación interna.

Este mismo autor señala respecto al enfoque de sistemas-mundo, que “Las tres presuntas áreas de actividad colectiva humana –la económica, la política y la social o sociocultural– no son áreas autónomas de actividad social” (Op Cit, p.138) y que en tanto no tienen lógicas separadas, su entrecruzamiento implica abandonar la idea de aislar factores y examinar un solo tipo de variable; por lo que al acercarnos a la esfera del trabajo resulta indispensable ver no sólo los aspectos económicos sino también los sociales y dentro de éstos la dimensión subjetiva anclada a las condiciones de trabajo actuales. En este sentido y para los fines del presente estudio, el concepto de trabajo se vuelve clave, ya que analizaremos a los sujetos de estas estructuras y formas de trabajo, sin perder de vista la importancia de las relaciones sociales que se entretienen y atraviesan las subjetividades de mujeres.

Proponemos la articulación del trabajo y los correlatos que éste pudiera tener en la subjetividad de sus protagonistas; sin embargo, ambas dimensiones corresponden tradicionalmente a esferas disciplinares distintas: lo psicológico y lo sociológico.

Después de todo, el vínculo puede parecer forzado si no vemos en el concepto trabajo la trascendencia que, de acuerdo a Holloway tiene, en tanto “determinación más simple”; ya que es subjetividad, subjetividad práctica y es también omniconstituyente (2005, p. 28) por lo que resulta fundamental rastrear las formas en las que se producen transformaciones subjetivas a partir de experimentar ciertas condiciones laborales, pues estas son el

resultado de desregulaciones y flexibilizaciones que afectan no solo la materialidad de los trabajadores sino que repercuten también en su subjetividad. (Antunes, 1998).

Si bien, Marx (1891,1969) se refería al trabajo como actividad vital, y esto pudiera hacernos pensar en actividades por las que no se percibe una remuneración, nosotras delimitamos el concepto trabajo, siguiendo también la precisión que hace el propio Marx cuando refiere que dicha actividad es vendida como fuerza de trabajo para asegurarse los medios de vida necesarios y en este sentido el trabajo se convierte en un medio para poder existir, un medio cuyo fin es en cierto sentido el salario.

Entenderemos entonces como trabajo, aquella actividad restringida al salario, trabajo asalariado capitalista “una de las formas del trabajo asalariado, el que implica, además de la compra venta de fuerza de trabajo, el que el Trabajo genere valores de uso dedicados al intercambio en el mercado” (De la Garza, 2011:12) Este autor propone llegar al concepto de trabajo ampliado, y al de sujeto laboral ampliado que apunta a la construcción identitaria en territorios y tiempos no laborales, aunque siempre conservando una vinculación hacia lo laboral ampliado; llegamos entonces a las intersecciones que pretenden ser analizadas en este trabajo: subjetividad, intersubjetividades, género y trabajo.

Es innegable el aumento de la participación de las mujeres en la mano de obra en la mayor parte del mundo, especialmente durante las últimas tres décadas. Según el Fondo de Desarrollo para la Mujer en las Naciones Unidas, (UNIFEM por sus siglas en inglés) el mayor aumento tuvo lugar justamente en América Latina “donde las mujeres constituían algo más de un cuarto de la mano de obra en 1980 pasando a conformar un tercio de la mano de obra en Centro América y casi dos quintos en Sudamérica para 1997” (Op. Cit., p.37). Esto ha propiciado a su vez un incremento en los estudios que desde la academia se hacen a este respecto, así como un interés en las diferencias genéricas y laborales a nivel de organismos internacionales.

Como ejemplo está la clasificación internacional de actividades para las estadísticas que analiza este organismo y que incluye como categoría de análisis las diferencias entre mujeres y hombres, niñas y niños tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado y que surgió como respuesta a la recomendación de la Plataforma de Acción de Beijing. En la misma línea está el trabajo de UNIFEM que ha impulsado nuevos métodos de recopilación de datos que permitan visibilizar la producción de subsistencia e informal de las mujeres que “tiende a no ser contemplada en censos y encuestas nacionales” (Chen et al., 2005, p. 24)

Muchas de estas modificaciones han surgido a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que incluyó entre sus recomendaciones “para mejorar y diseminar datos desagregados por sexo” la realización de acciones que permitieran desarrollar conocimientos más integrales sobre todas las formas de trabajo y empleo (Ibídem). A pesar de estos esfuerzos no hemos llegado todavía a una adecuada medición de los diferentes tipos de trabajo femenino. Ya en un estudio clásico para nuestro tema Benería y Roldán (1987) mencionaban entre las dimensiones necesarias para el análisis de los procesos históricos de formación y recomposición de clases a los criterios de propiedad y posesión de los medios de producción señalando la importancia de otros factores que inciden particularmente en las relaciones de género, tales como la división sexual de la mano de obra, las jerarquías en el lugar de trabajo y la unidad doméstica, las formas de organización y finalmente el que compartimos en este trabajo: las dimensiones subjetivas de la clase (1987, p.27)

El género como categoría surge dentro de las ciencias sociales para designar aquellos aspectos construidos socialmente, aspectos simbólicos y que están asociados a las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Más que un concepto en sí mismo es el género una categoría de análisis que permite complejizar los fenómenos sociales incorporando cuestiones ligadas a mujeres y hombres problematizando su origen y cuestionando aquellas normas sociales que se presentaban como “naturales” y que rigen desde los roles familiares hasta la división sexual del trabajo.

Las mujeres de Piletas

El género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996, p.289). Esta misma autora menciona que existen cuatro componentes fundamentales del género, que se interrelacionan entre sí y que son: símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, relaciones de parentesco e identidad subjetiva. Todos estos elementos interactúan en diferentes ámbitos que van desde lo puramente doméstico hasta las relaciones y espacios laborales que serán abordadas en este trabajo.

Con el género como eje se construyen entonces sistemas de género que funcionan como sistemas binarios manteniendo la oposición y jerarquía entre hombres y mujeres (Conway, Bourque y Scott, 1996) y que entre otras cosas han servido para acentuar la división entre lo público y lo privado creando roles de género que terminan siendo estrechos y fuertemente estereotipados, pues dichos sistemas “no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos sino un medio de conceptualización cultural y de organización social” (Op Cit:32).

Este texto muestra los resultados del grupo focal que realizamos con trabajadoras de intendencia en una universidad privada situada frente a la colonia (Valerdi, 2016). Entre sus actividades están la limpieza de aulas, salas de trabajo, sanitarios, oficinas

y áreas comunes. Sus horarios son jornadas matutinas y vespertinas, cuentan con uniforme y reciben supervisión periódicamente.

En relación a la situación laboral, su trabajo plantea condiciones de formalidad y estabilidad en tanto cuentan con un contrato escrito, reciben un salario determinado, tienen también una jornada establecida y cuentan con las prestaciones laborales básicas.

Las entrevistadas están en un rango de edad de entre 40 y 60 años, excepto una de 32 y una de 70 años, la mitad dijo estar casada y una de ellas es madre soltera con un hijo, las demás tienen dos, tres y hasta 9 hijos; todas cuentan con la escolaridad básica de primaria y solo una tiene estudios de secundaria. Sin embargo, todas muestran una actitud de empuje y de tenacidad para trabajar y para sacar adelante a sus familias. Veamos a continuación algunos de los testimonios obtenidos en el grupo de discusión.

Sin duda la maternidad es uno de los ejes de mayor tensión en las mujeres trabajadoras. Para algunas supone el motor principal para el trabajo extradoméstico y remunerado, mientras que para otras es causa de frustraciones al ver truncadas sus posibilidades de crecimiento laboral o bien causa de culpa al ver que inevitablemente quedan cosas sin atender en el ejercicio del maternaje por causa del tiempo invertido en la ocupación laboral.

En este sentido es importante incorporar las ideas de Boulton quien distingue la maternidad como realización, satisfacción, alienación o conflicto. La primera implica vivir la maternidad con un significado especial que lleva

a considerar las actividades cotidianas de cuidado como fuente de placer, algo parecido ocurre con la categoría de satisfacción, pero no se asume que las responsabilidades maternas otorguen un propósito a la vida. Por otro lado, la maternidad como alienación se refiere a los casos en los que predominan sentimientos de irritación y frustración a partir de las actividades cotidianas que complican el desarrollo de intereses personales. En el último caso, la maternidad como conflicto se refiere a la presencia constante de sentimientos ambivalentes (Como se cita en García y De Oliveira, 1994) Encontramos en los testimonios varios pasajes que ilustran estas tensiones y la maternidad de conflicto mencionada por Boulton, situación que además debido a la persistencia de roles tradicionales en las parejas, suele incrementar las tareas y hacer más extensas las jornadas.

Bien difícil. Bien difícil, bien cansado (...) porque si te tienes que programar desde un día en la noche, que te vas a dormir y estás pensando qué vas a preparar en la mañana, o cómo se va, cómo te vas a, pues sí, a tener lo que tienes que dejar antes de venirte a trabajar, y ya si te vienes a trabajar y ya estás pensando en lo que vas a hacer cuando llegues. Y más si tenemos otro trabajo extra de aquí, sí ahora me toca ir allá, y ya estás ahí en el otro trabajo y tienes que estar pensando lo que vas a llegar a hacer de cenar o que si te toca llegar a lavar, o que si te toca, bueno...

Para las mujeres entrevistadas, las labores de la casa son todavía pensadas como obligación de las mujeres, por lo que si ellas trabajan además fuera de casa, suelen ver acumuladas las tareas domésticas, suman éstas a las obligaciones extradomésticas. Esto representa una doble jornada que las tiene a ellas con más ocupaciones incursionando en lo público sin que lo privado sea asumido en la misma medida por sus compañeros o parejas cuando las tienen.

“Desde que nos levantábamos 5-6 de la mañana, a trabajar los dos, y ya de rato, córrele a hacer la comida, mete todo eso. Y ya cuando llegaron los chiquillos, también, más difícil se le hace a uno. Estas cansada, dejar toda la lavada para el domingo porque no descansamos para nada.”

La crianza contempla como es sabido actividades de cuidado que evidentemente requieren también tiempo y energía, lo que generalmente implica incorporar la dimensión subjetiva y de emociones pues inevitablemente está ligado a las relaciones interpersonales y los vínculos afectivos: “el tiempo que se dedica al trabajo doméstico y a los cuidados es un tiempo que tiene un alto componente relacional” (Legarreta, 2011,p.115) Esto lleva a muchas mujeres a sentir mayor tensión o carga cuando su actividad laboral se atraviesa como obstáculo hacia el cumplimiento ideal de las labores de crianza y maternaje.

Yo creo que cuando se deja a los niños es cuando es más pesado, cuando tiene que salirse uno a trabajar y deja a sus niños, yo creo que ahí es cuando se te hace más pesado, porque cuando dice uno bueno, pos como quiera están bien, pos, se sale uno más o menos tranquilo, pero ya el hecho de dejarlos con cualquiera enfermedad, pos, se sale uno como más estresado, como, se te hace más pesado el trabajo de fuera (sic)

Cuando los hijos o hijas son pequeñas, el cuidado requiere involucrar a otros familiares, generalmente mujeres para hacer frente a las necesidades de cuidado, en ocasiones también puede buscarse el apoyo en algunas vecinas por lo que las redes familiares y sociales adquieren una connotación mucho más importante de la que tenían antes.

“Pues, yo cuando lo, cuando trabajo casi siempre se los he dejado a mi mamá. Este, afortunadamente ella me ha echado la mano”

Sin embargo, el empleo significa para muchas de ellas la única posibilidad de mejorar la calidad de vida de las/os más queridos, es por ello que termina siendo paradójico pues las obliga a dejarles al cuidado de alguien más, pero se alimentan de la motivación de verles mejor:

“Y con ese riesgo está uno, todos esos riesgos, y yo me imagino que al tenerlos pequeños es más difícil pequeños, o con algún problema también, de una discapacidad, porque como yo digo, una persona

también aquí batalla porque ve que su hijo no se vale por él mismo y tienes que estar al pendiente de él, dices o le llevo para comer o estoy al cuidado”

Esta sobrecarga suele llegar a la dimensión subjetiva y generar en ellas culpas que asocian a un mal desempeño generalmente en la esfera doméstica y en la medida que hayan introyectado el rol tradicional como una obligación en tanto mujeres, les hará sentir incluso como incompletas o verán en su empleo una amenaza

(...) porque los dejan solos y los niños son los que sufren porque, pos, si no está uno que es la mamá que es la que debiera de procurarlos por lo que sea, porque ande trabajando, por lo que sea, ellos son los que sufren, porque, pos, no hay como te los vea, tú, que eres su mamá. no, no los ven igual. Sufren mucho los hijos.

A decir de Moreno (2008) no existe una distribución armónica entre la demanda de trabajo reproductivo y remunerado, lo cual “se traduce con frecuencia en jornadas de trabajo muy extendidas, estrés cotidiano, negligencia o postergación de tareas y actividades varias, que pueden ir desde la provisión de cuidado a los miembros más dependiente de las familias hasta la presión férrea sobre el tiempo de los individuos del grupo familiar para compartir momentos de ocio y disfrute” (p.87)

Hijos e hijas crecen viendo a sus madres debatirse entre las tareas tradicionales del rol de mujer-esposa y las obligaciones laborales. Para algunos esto genera las condiciones adecuadas para el reclamo, lo cual incrementa la culpa haciendo una especie de círculo vicioso que merma la estabilidad emocional en las mujeres.

Pero eso es no puedo, de querer uno siempre quiere estar con ellos, yo digo ¿Verdad? Porque yo tuve una experiencia con el de, el chiquito y todavía me dice: “es que no estuviste”, es que, y le digo ¿Y por qué no estuve, hijo? ¿Me anduve divirtiendo o qué andaba haciendo? “no, trabajando”, por eso no estuve. Pero yo me venía a trabajar, (...)) ahora ya tiene 17 años y me reclama. Hasta ahorita me reclama.

Las tensiones sobre el trabajo productivo y reproductivo afectan de manera desigual a varones y mujeres, de acuerdo a los roles tradicionales

“El diferencial patriarcal en todos estos espacios se traduce, entre otros, en un déficit de las mujeres frente a los hombres en materia de tiempo, salario o recursos y autonomía. Asimismo, el hecho biológico de que el embarazo la lactancia tengan carácter femenino se vuelve una desventaja adicional” (Moreno, 2008, p.88)

Sin embargo, no todo es negativo, el empleo, pero sobre todo el ingreso y el espacio de trabajo va construyendo para ellas espacios de autonomía en los que se ven a sí mismas disfrutando y apropiándose de estos recortes de tiempo, haciéndolos propios y con ello acercándose a la visión del empleo como un medio de realización personal

“Pos, que me distrae mucho, es la mejor distracción que tengo: mi trabajo. Me olvido de todo, aquí, o sea, se me olvida todo, es así, mi mejor distracción”.

Aquí resalta por ejemplo el testimonio de una abuela que ve en este momento de su vida una posibilidad de modificar su rol al preferir aportar a la casa como proveedora que quedarse como cuidadora, a pesar de que su hija se lo ha pedido.

Me dice mi hija: “Mamá, quédese con los niños, yo me voy a trabajar”, No, no, no. ¿Por qué le digo no? (...) para encerrarme con mis niños, no. Me vengo, me siento libre, me siento, así, ¡y es como, estar viviendo, pues!

La entrada al mercado laboral también nos abrió las puertas a la esfera de lo público, pero limitó nuestro tiempo para llevar a cabo una participación activa en los asuntos públicos. Como dice Federici (2013) es claro que el capitalismo se sustenta en la producción de un tipo determinado de trabajador (varón), de modelo de familia (nuclear), de sexualidad y procreación (femenina).

En este sentido, sobre la motivación inicial o la decisión de trabajar, en su mayoría la ubican como una decisión necesaria porque la pareja no aportaba lo suficiente o porque eran madres solteras y no tenían opción. Esto permite inducir que en este sector socioeconómico prevalecen los roles tradicionales y que en el caso de las mujeres el hecho de salir a trabajar es visto como algo justificable cuando el dinero no alcanza, lejos de ver al trabajo como una opción de desarrollo personal.

Sí, de hecho, porque a veces con lo que nos da el marido se come pa' tres días, entonces ya los otros tres días yo tengo pa' comer tres días y así, o sea, Y si no trabajara, pos, nomás comeríamos tres días ¿y al otro día qué comíamos? O sea, por eso. Si no trabajo, a veces, pues qué vamos a hacer si con lo de ellos no alcanza.

Esto nos hace pensar en las expectativas de pareja y cómo en el caso de los vínculos heterosexuales se sigue viendo al varón como proveedor y que ellas al empezar a trabajar viven esta incursión como una necesidad, como una última medida, aunque al parecer conforme pasa el tiempo encuentran en el empleo otras posibilidades de crecimiento como ya se mencionó antes.

“Yo hubiera esperado un hombre que me apoyara, pero no, nunca llegó así que me tocó trabajar y trabajar”

“Mi nombre es Ana María, eh, yo empecé a trabajar a la edad de 11 años y como dice Vicenta yo también decía: “ya no voy a trabajar, casándome que me mantengan” y me salió al revés: tengo que ayudar para salir adelante

En este mismo sentido, cabe destacar cómo el ingreso económico se destina principalmente a la familia o a los gastos del hogar, haciendo también aquí una diferencia desde su percepción con el ingreso del trabajo de los varones.

Yo creo que las mujeres ganamos menos que los hombres, pero aportamos más que los hombres (...) es que ellos siempre aportan una parte y nosotras siempre todo lo que ganamos todo es para la casa, o sea todo

Finalmente, llama la atención que para sus pares el hecho de trabajar sigue siendo motivo de señalamientos sobre su desvío del rol tradicional, adjudicando una sanción generalmente sobre su condición moral, tal como lo refiere una de ellas en el siguiente testimonio:

“Hay veces que, bueno, yo he escuchado de algunas vecinas donde yo vivía antes, este, que decían que las mujeres que andábamos trabajando nos gustaba trabajar por andar siempre de locas, o sea, para andar de libertinas, para usar minis, o sea para no atendernos de la familia, que por eso salíamos a trabajar. Para no atender a tus hijos, o sea eso es lo que yo he escuchado, de esas vecinas”

Reflexión final

Insistimos en la importancia de ver en los estudios sobre el trabajo la dimensión subjetiva, lo que para ellas como protagonistas significa el hecho de trabajar; pues revisar sólo las estadísticas podría llevarnos a pensar que son tantas las mujeres que trabajan que lo viven ya como algo naturalizado, que es parte del rol tradicional. Sin embargo, estos testimonios nos han permitido pensarlo de otras maneras.

Enfatizamos la necesidad de incorporar la perspectiva de género en las Políticas y actividades laborales. Un tema que en México se sigue insistiendo en la necesidad del equilibrio entre hombres y mujeres en el trabajo y en la familia, pero no existen aún programas y políticas que como acciones afirmativas sean suficientes para apuntar a la igualdad entre hombres y mujeres respecto al acceso y permanencia laboral. Hoy siguen pesando para ellas aspectos propios de su rol como madres o esposas que no son tomados en cuenta diferencialmente en el trabajo.

Derivado de las nuevas formas de organización del trabajo para atender las demandas del mercado, existe una heterogeneidad productiva que mantiene la figura del padre ausente por largas jornadas de trabajo y que tiende a ser compensado por las mujeres creando así el binomio padre ausente, madre trabajadora.

La incompatibilidad de horarios entre el trabajo, el transporte y las instituciones, minimizan los servicios de guardería y estancias para la atención de los hijos de hasta 3 años 11 meses por lo que la opción para el cuidado de los hijos sigue siendo la familia, en especial los abuelos y escasamente la suegra o cualquier otro miembro de la familia.

El trabajo extradoméstico, remunerado supone para las mujeres un desafío en tanto prevalecen condiciones de desigualdad tanto para acceder como para permanecer en él; sin embargo se perfila también como una posibilidad de desarrollo autónomo y de espacio de realización personal para lo que habría que intencionar un ejercicio de reflexión en ellas que permitiera elaborar con otras herramientas lo que muchas veces se vive solo como culpa al no haber desempeñado exitosamente su rol tradicional que la relega al interior de la casa: el trabajo doméstico.

Bibliografía

- Antunes, R. (1998). La Centralidad del Trabajo Hoy. Revista Herramienta, 8.
- Benería, L., Roldán, M. (1987) Las Encrucijadas de clase y género. México: Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.
- Chen, M., Vanek, J., Lund, F., Heintz, J., Jhabvala, R., Bonner, C. (2005) El progreso de las mujeres en el mundo, 2005. Mujeres, trabajo y pobreza. New York: UNIFEM
- CONEVAL, Medición municipal de la pobreza (2010). Consultado en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Informacion-por-Municipio.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2012) Informe de Pobreza en México, el país, los estados y sus municipios.
- Conway, J, Bourque, S & Scott, J. W. (1996) El concepto de género. En Lamas (comp.) El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Porrúa, PUEG.
- De la Garza, E. (2011) Introducción: construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema. En De la Garza Toledo, E. (coord.), Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. (pp. 11-22). México: Plaza y Valdéz, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
- Esping-Andersen, G. (2000) Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona. Ariel.
- Federici Silvia (2013), Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas, Madrid, Edit. Traficantes de sueños.
- González N., Gisela (2014), “Polígonos de Pobreza del Municipio de León”, Parque de innovación de la Salle, León, Universidad de la Salle http://www.parquedeinnovacion.org.mx/documents/Poligonos_de_Pobreza_del_Municipio_de_Leon.pdf
- Holloway, J. (2005). Del Grito de Rechazo al Grito de Poder: La centralidad del trabajo. En Bonnet, A., Holloway, J., Tischler, S. (Comps.), Marxismo Abierto. Una visión europea y latinoamericana. Vol. 1 (pp. 7-40). México: Ediciones Herramienta y Universidad Autónoma de Puebla.
- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (2014) Polígono Piletas, León Guanajuato, <http://implan.gob.mx/1/admin/PILETAS.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). XI Censo General de Población y Vivienda 1990; I Conteo de Población y Vivienda 1995; XII Censo General de Población y Vivienda 2000; II Conteo de Población y Vivienda 2005; XIII Censo de Población y Vivienda 2010. [En línea]. México. [Fecha de última consulta 31 de marzo de 2014]. Disponible: www.inegi.org.mx
- Legarreta, M. (2011). El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. En L. G. Arango (Ed.), El trabajo y la ética del cuidado (pp. 113-134). Medellín: La Carreta.
- Marx, K. (1969). Trabajo asalariado y capital. Ediciones de Cultura Popular: México.
- Moreno, M. J. (2008). Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina: Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad. En G. Zaremborg (Ed.), Políticas sociales y género (pp. 43-86). México: FLACSO.
- Observatorio Ciudadano de León, A.C., OCL (2012) Análisis de georreferenciación con enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia, Caso de León, Gto.
- Razavi, S. (2008). ¿El trabajo remunerado mejora el acceso de las mujeres a las prestaciones sociales? Evidencias de países en proceso de industrialización. Políticas conciliatorias entre los ámbitos productivo y reproductivo en América Latina: Una cuestión estratégica para abordar la desigualdad. En G. Zaremborg (Ed.), Políticas sociales y género (pp. 87-138). México: FLACSO.
- Scott, J. W. (1996) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas (comp.) El Género, la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Porrúa, PUEG.
- Valerdi G., M. Á. (2016) “Los tiempos que se empalman en mujeres pobres. El caso de Piletas en León Gto.” Cuarto Anuario de Investigación 2016, México, UNIVA
- Wallerstein, I. (2004) “Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos”. Akal: Madrid.